

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUMEC LUMINARIAS ECUATORIANAS S. A.

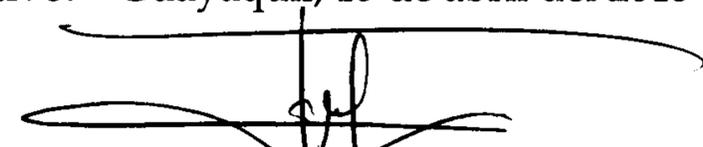
En Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil quince, a las nueve horas, se reúne en la sala de sesiones de la compañía, ubicado en la vía Daule km 16.5, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Lumec Luminarias Ecuatorianas S. A, con la asistencia de los accionistas a saber: La compañía Proelectrica, Productos Electricos Generales S.A., debidamente representada por su Gerente señor Angel Agnelio Recalde Nuñez, propietaria de 400 acciones, con derecho a 400 votos; la compañía Sistema Electricos S.A. Siselec, debidamente representada por su Gerente señor Gregorio Enrique Pazmiño Vera, propietaria de 400 acciones, con derecho a 400 votos, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

7. Conocer el informe presentado por el Gerente General relativo a las actividades y negocios de la compañía en el ejercicio económico del 2014.
8. Conocer el informe del Comisario de la compañía
9. Conocer el informe de los Auditores Externos de la compañía.
10. Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.
11. Conocimiento y Resolver de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
12. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014.

Preside la sesión el señor Angel Agnelio Recalde Nuñez; y, actúa como secretario (ad-hoc) por solicitud de los presentes el abogado Juan Antonio López Cordero. El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día. El Presidente da la palabra al secretario quien procede a leer el informe presentado por el Gerente General, esto es el primer punto del orden del día. Una vez leído el informe del Gerente General, el Presidente da la palabra al Comisario para que exponga su informe, esto es el segundo punto del orden del día. Una vez realizado el informe por parte del Comisario, se procede a dar lectura por secretaría del informe de los Auditores Externos de la Compañía, esto es, el tercer punto del orden del día. El Presidente indica que se ha procedido a tratar los primeros tres puntos del orden del día y que a continuación hay que tratar el cuarto punto del orden del día esto es, resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos. El presidente de la sesión indica que debe tratarse el quinto punto del orden del día, para lo cual la junta luego de analizar y revisar las cuentas y balances correspondientes, los apueba

por unanimidad de votos. El Presidente manifiesta que la Junta General de Accionistas, debe tratar el sexto punto del orden del día el cual es el de Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014, y la Junta por unanimidad de votos sobre este punto se remite al informe del Gerente General. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Sesión concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente de la Sesión dispone que el Secretario de la Sesión dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto, por los señores accionistas asistentes, el señor Presidente de la Sesión e infrascrito Secretario que certifica.- f.- Angel Agnelio Recalde Nuñez - Presidente de la Junta; f.- Juan Antonio López Cordero - Secretario Ad-Hoc; f.- p. Proelectrica, Productos Electricos Generales S.A - Angel Agnelio Recalde Nuñez - Gerente; p. Sistema Electricos S.A. Siselec - Gregorio Enrique Pazmiño Vera - Gerente.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas respectivo. - Guayaquil, 15 de abril del 2015



Juan Antonio López Cordero
Secretario Ad-Hoc